

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE
APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA " TRANSYSERPE S. A. "
EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL
NUMERO VEINTE Y OCHO (28) Y ANOTADO EN EL
REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO CUARENTA Y
NUEVE (49) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO
DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B) EN
ESTA FECHA.

MANTA, 13 DE ENERO DEL 2.009




Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 08.P.DIC. 0000743

**Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón MONTECRISTI el **01/diciembre/2008**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSYSERPE S.A..**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.08.654 de 22/diciembre/2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSYSERPE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

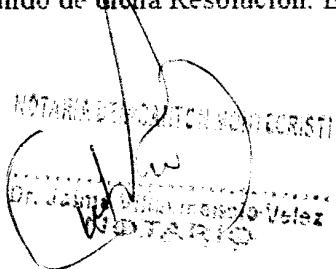
Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 23 DIC. 2008

**Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7218938
Nro. Trámite 4.2008.427
MS/

NOTARIA PÚBLICA N.º 1 DEL CANTÓN MONTECRISTI
DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, NOTARIO PÚBLICO
PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI: DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA

ESCRITURA MATRIZ NUMERO (3702) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.008, DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE ACARREO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y DE CONSUMO MASIVO "TRANSYSERPE SOCIEDAD ANONIMA ". CONSTA UNA RAZON QUE DICE: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 08 P. DIC 00000743 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.008, EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, RESUELVE APROBAR LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE ACARREO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y DE CONSUMO MASIVO "TRANSYSERPE SOCIEDAD ANONIMA ". Montecristi. 07 de Enero del 2.009.- Dando cumplimiento a Articulo Segundo de dicha Resolucion. EL NOTARIO.-



R A . . .